

Resultados Gestión Alcanzada Resultados

Ciudadanía

BAGP **BAGP** **BAGP**

Transparencia

Información Pública

BAGP

Balance Anual de Gestión Pública

Metas Comprometidas logradas

Rendición del uso del dinero Público

Principales Resultados



PpR
Presupuesto
por Resultados



DIRECCIÓN NACIONAL DE
TRANSPORTE
PARAGUAY

PARAGUÁI
MBA'YRUGUATA
TETĀYGUA MOAKĀHAPAVĒ

San Lorenzo, *02* de *Febrero*, de 2024

DNT N° 77.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en mi carácter de Presidente del Consejo y Director Nacional de la Dirección Nacional de Transporte, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 7050/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023” – Artículo N° 298; y su Decreto Reglamentario N° 8.759/2023, “Anexo A” Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria,” inciso 1.b) Informe de Cierre, que establece: Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido.

En tal sentido, se cumple la remisión del Balance Anual de Gestión Pública (en formato Word y P.D.F) al correo dgp@hacienda.gov.py, C.C: a edgarrojas@hacienda.gov.py, según el formato establecido conforme a los Compromisos Institucionales.

Hago propicia la ocasión para saludarlo a V.E. con mi consideración más distinguida.

A SU EXCELENCIA

DON CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas

E. _____ S. _____ D. _____





DIRECCIÓN NACIONAL DE
TRANSPORTE
PARAGUAY

PARAGUÁI
MBA'YRUGUATA
TETĀYGUA MOAKĀHAPAVĒ

MISION: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económico"

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE



AÑO 2023



Luis Fernando González O.
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



Sr. Julio Lodesma Cáceres
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRA



ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
PRESENTACIÓN.....	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	7
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	8
➤ Habilitaciones Expedidas por la DINATRAM.....	8
➤ Fiscalizaciones de Buses y Sanciones a Empresas.....	8
III DESAFIOS FUTUROS.....	9
ANEXO I.....	10
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	10
ANEXO II.....	11
➤ Recursos Humanos.....	12
ANEXO III.....	13
➤ Informaciones de Género.....	13

Lic. Luis Fernando González
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

Sr. Julio Lodesma Cáceres
Director General
Dírec. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAM



MISION: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económico"

SIGLAS

DNT o DINATRAN: Dirección Nacional de Transporte

CITV: Centro de Inspección Técnica Vehicular

C.N.: Carga Nacional

C.I.: Carga Internacional

P.N.: Pasajero Nacional

P. I.: Pasajero Internacional

P.N./P.I.: Pasajero Nacional/Pasajero Internacional

T.In: Transporte Internacional

PIM. TI. : Pasajero Intermunicipal Turismo Interno

S.E.: Servicio Especial

T. F.: Turismo triple frontera



[Handwritten signature]

Sr. Luis Fernando González
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

[Handwritten signature]

Sr. Julio Lodesma Cáceres
Director General
Dirac. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sr. María Carolina Rojas
Directora General
Dirección de Finanzas - DINATRAN



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CARGA NACIONAL: Es el transporte de cargas realizado dentro del territorio nacional por un operador de transporte, sin salir de los límites territoriales del país.

CARGA INTERNACIONAL: Es el transporte de cargas internacional, realizado por personas físicas o jurídicas bien individualizadas, y que no poseen el permiso regular internacional al país solicitado y que detentan unidades vehiculares habilitados a nivel nacional y se regirán de acuerdo a lo que establece el convenio del ATIT.

PASAJERO NACIONAL: el servicio público de transporte prestado por empresas operadoras interconectando municipios de dos o más Departamentos de la República.

PASAJERO INTERNACIONAL: el servicio público de transporte prestado por empresas operadoras interconectando la República del Paraguay con otros países.

PASAJERO INTERMUNICIPAL TURISMO INTERNO: el servicio público prestado por empresas operadoras interconectando dos o más municipios de la República.

SERVICIOS ESPECIALES: Serán considerados como servicio ocasional de transporte de Pasajeros en circuito cerrado, los prestados en régimen de: turismo nacional e internacional, transporte de personal, viajes especiales de carácter nacional e internacional, así como otros servicios ocasionales.

TURISMO TRIPLE FRONTERA: Circuito Turístico entre las ciudades de Ciudad del Este (PY) – Puerto Y guazú (RA) – Foz de Iguazú (BR). Homologada por Resolución CD N° 306/09.

ITINERARIO: trayecto determinado entre un origen y un destino definido a través de los tramos viales utilizados para el cumplimiento de una línea.

HORARIO: es el tiempo exacto en horas y minutos de salida de cada ómnibus de un punto terminal, referido a una línea. El cuadro horario determina el total de salidas de la línea de servicio por día o por semana.

FRECUENCIA: Es la cantidad de salidas en una determinada línea, por sentido de circulación, en un periodo de tiempo determinado, que puede ser por hora, por día y por semana.

ÓMNIBUS: Unidad o composición automotora destinada al transporte colectivo de pasajeros, con especificaciones técnicas y operacionales definidas por el organismo regulador.

MULTA: Es la sanción en valor monetario por una infracción cometida.

INFRACCIÓN: es la transgresión, violación o quebrantamiento de las leyes relativas al servicio de transporte y sus reglamentaciones, por parte de las empresas operadoras y de las no permisitarias.

CANON: es el importe en suma de dinero que se paga periódicamente al organismo concedente por el permiso o la concesión por línea, habilitación de unidades y todos los conceptos establecidos por ley y regulados por el mismo, correspondientes al servicio de transporte de pasajeros.

Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Dirección Nacional de Transporte
Dirac. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN



MISION: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económico"

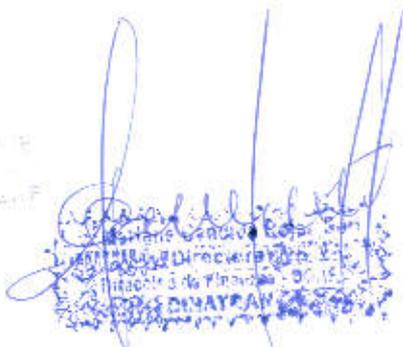
PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) es la Entidad encargada de la Regulación del Transporte Nacional e Internacional, creada por la Ley N° 1.590/00 como ente Descentralizado con personería jurídica de derecho público.

En el Marco del cumplimiento eficiente de la labor institucional concordante a las actividades misionales, cabe mencionar el control estricto de cumplimiento de horarios de salidas autorizadas a la Empresas permisionarias de la Dinatran, en control de tarifa de pasajeros de corta, media y larga distancia, y la verificación de documentos de porte obligatorio de transporte cargas, transporte de pasajeros Nacional e Internacional, orientando la gestión pública y optimizando los recursos en calidad a favor de la seguridad de la población y sus necesidades.




Lic. Luis Fernando González O.
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN



Lic. Luis Fernando González O.
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN


Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Dirac. Gen. de Administración y Finanzas
DINATRAN



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

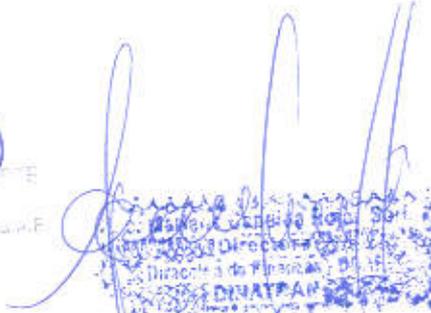
Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) está encargada de la regulación del Sistema de Transporte Nacional e Internacional y Organismos de aplicación de Convenios y Acuerdos. La Máxima Autoridad es el Consejo.

A demás es la Autoridad de Aplicación de Normativas y Reglamentos que hacen al Funcionamiento de Transporte por Carretera Nacional e Internacional de Pasajeros y Cargas, de tal manera a que la misma sea segura, eficiente y económica, estableciendo parámetros de Itinerarios, Líneas, Horarios, Frecuencia de los ómnibus o unidades de transporte de pasajeros Nacional e Internacional, y las condiciones técnicas de las unidades de transporte de cargas que lo habilite a transportar distintos tipos de cargas en el territorio nacional e internacional.

Enmarcados en líneas transversales de gestión pública eficiente y transparente y el ordenamiento y desarrollo territorial, la DINATRAN enfoca sus servicios brindando las condiciones más seguras posibles para la sociedad, tomando como prioridad al Usuario para lo cual desarrolla la implementación de Sistemas de Gestión de Calidad basado en procesos y orientados a la mejora continua de la gestión institucional.



Lic. Luis Fernando González O.
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



Sr. Julio Ladesma Cáceres
Director General
Dirac. Gen. de Administración y Finanzas
DINATRAN



Sr. Julio Ladesma Cáceres
Director General
Dirac. Gen. de Administración y Finanzas
DINATRAN



MISION: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económico"

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

- A raíz de los mecanismos de controles adoptados por la Institución, se ve reflejado el aumento de los ingresos de la DINATRAN. Los resultados muestran que, en el año 2022, de enero a diciembre, esta Entidad recaudó G. 55.695.443.496; y al cierre del año 2023 se recaudó Gs. 60.691.313.477, obteniendo una diferencia positiva de Gs. 4.995.869.981
- La Institución, a través de los diferentes CITV ubicados en todo el país, han realizado en el año 2022, un total de 100.771 inspecciones y en el 2023 un total de 101.952. inspecciones, obteniendo una diferencia de 1.181 inspecciones más.
- A través de la Dirección General de Fiscalización de Transporte, se ha realizado las fiscalizaciones en rutas lo cual se logró superar nuestro indicador de la Institución, de la cantidad proyectada que es 85.000 tuvo un avance de 289.017 que en porcentaje es 241,89 %.
- Se ha logrado la publicación de los cuatro informes de Rendición de Cuentas al Ciudadano – 2023 (marzo, junio, setiembre y diciembre), la memoria anual y la matriz de indicadores respectiva, en tiempo y forma.
- También se realizaron las reuniones de la Dirección General de Asuntos Internacionales que trataron Temas dentro del Ámbito del MERCOSUR y seguimiento de Acuerdos Internacionales como el caso del Foro ante ALADI (Asociación Latino Americana de Integración dentro del marco de la ATIT "Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre. "
- La Dirección General de Contrataciones en el año 2023 planificó un total de 33 llamados en el Programa Anual de Contrataciones por un monto total de (16.185.814.000) de los cuales se han adjudicado 25 llamados por un monto de (12.159.473.804), totalizando un porcentaje de ejecución del 75%.
- La DINATRAN, a través de su Dirección General de Juzgado de Faltas, quien, tras los estudios respectivos, emitió aproximadamente (1.479) resoluciones conclusivas para sancionar o eximir de responsabilidad al usuario, por infracciones o contravenciones en el servicio del transporte de cargas o pasajeros.
- Secretaria Ejecutiva del Consejo encargada de llevar los registros, informó que se llevó a cabo (32) reuniones ordinarias durante el Ejercicio Fiscal 2023, en la cual se trató un gran volumen de expedientes en diversos conceptos como: permisos originarios, prorrogas de permisos originarios, permisos complementarios, prorrogas de permisos complementarios, mediación de parámetros operativos, cancelación de permisos, ejecuciones presupuestarias para la adquisición de bienes y servicios

Sr. Julio Ledesma Cáceres
Director General
Dirac. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN



II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

Habilitaciones Expedidas por la DINATRAN

Lugar	Indicadores								Total
	Carga Nacional	Carga Internacional	Pasajero Nacional	Pasajero Internacional	Pasajero Nac/Int	Turismo Interno	Pasajero Inter municipal	Servicios Especiales	
CITV TEC DEL ESTE S.A (VTE)	4308	5100	1	0	21	20	0	0	9.450
CITV LT S.R.L. SAN ANTONIO	1829	43	0	0	0	9	0	0	1.881
CITV COARCO S.A.C.I CONCEPCION	2038	160	24	0	0	7	1	0	2.230
CITCOARCO S.A.C.I GUAYIBI	4613	384	2	0	0	8	0	0	5.007
CITV I.T.S.R.L. CAACUPE	1638	5	96	0	0	3	0	0	1.742
CITV COARCO S.A.C.I MARIA AUXILIADORA	2881	760	0	0	0	3	0	0	3.644
CITV COARCO S.A.C.I SAN IGNACIO	1604	124	0	0	0	4	0	0	1.732
CITV ACA S.A SANTA RITA	4156	3905	0	0	0	8	0	0	8.069
CITV TAIVO S.A LLQUE	6187	96	0	0	0	31	0	0	6.314
CITV COARCO S.A.C.I PEDRO JUAN CABALLERO	1589	432	8	0	1	11	0	0	2.041
CITV ACA S.A LA PALOMA	2613	3152	0	0	0	2	0	0	5.767
CITVE I.T.S.R.L. CORONEL OVIEDO	3769	76	0	0	0	32	0	0	3.877
CITV IVESUR S.A ASUNCION	695	38	126	18	18	44	0	0	939
CITV METROPOLITANO ACA S.A KOCUERE	6041	6385	5	0	0	58	0	0	12.489
CITV ROBERTO PALERMO S.A PARAGUARI	3411	136	0	0	0	1	0	0	3.548
CITV COARCO S.A.C.I CHACO	2584	59	10	0	0	18	0	0	2.671
CITV COARCO S.A.C.I VILLARRICA	1782	369	46	2	12	13	0	0	2.224
CITV COARCO S.A.C.I CENTRAL	2306	694	150	5	2	41	0	0	3.198
CITV COARCO S.A.C.I DE ENCARNACION	4471	1830	52	14	12	9	11	0	6.399
CITV ROBERTO PALERMO S.A LAMBARE	5612	2274	49	11	9	76	1	0	8.032
CITV CITA AP HERNANDARIAS	2060	393	2	3	4	21	0	0	2.483
CITV CAPIATA ACA S.A	3306	728	0	0	0	28	0	0	4.062
TOTAL:	69493	27143	571	53	79	447	13	0	97.799

Cantidad de carnet de habilitación para cargas peligrosas 2.362

Fiscalizaciones de Buses y Sanciones a Empresas

Meses	Cantidad de Buses y Camiones Fiscalizados	Cantidad de Empresas Sancionadas
Enero	23.668	18
Febrero	24.266	32
Marzo	25.798	31
Abril	25.651	14
Mayo	25.567	35
Junio	24.765	31
Julio	25.498	32
Agosto	22.733	6
Septiembre	22.958	21
Octubre	22.712	23
Noviembre	22.719	33
Diciembre	22.682	31
Total	289.017	307



MISION: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económico"

III DESAFIOS FUTUROS

Adoptar políticas tendientes a la participación ciudadana para la adopción de políticas que beneficien a los usuarios y al sector empresarial del transporte de cargas y pasajeros.

Optimización de los procesos internos y externos bajo la innovación en el uso de tecnología para el dinamismo y la agilidad en las actividades propias de la Institución, así como la implementación de la Fiscalización electrónica con las antenas RFID con paneles solares en los puestos de controles del interior del país

Implementación y adaptación a los cambios en el Escenario Internacional: Anticipar y adaptarse a posibles cambios en el escenario político y económico internacional que puedan afectar las dinámicas de las negociaciones de transporte.

Captación de talento humano calificado y comprometido con la misión y la visión, para ofrecer mejor atención y agilizar en todos los procesos vinculados con las actividades institucionales.




PARAGUAY
Luis Fernando González O.
Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte



Juan Carlos Rodríguez
Director General
DINATRA


Sr. Julio Lodesma Cáceres
Director General
Dir. Gen. de Administración y Finanzas
DINATRA



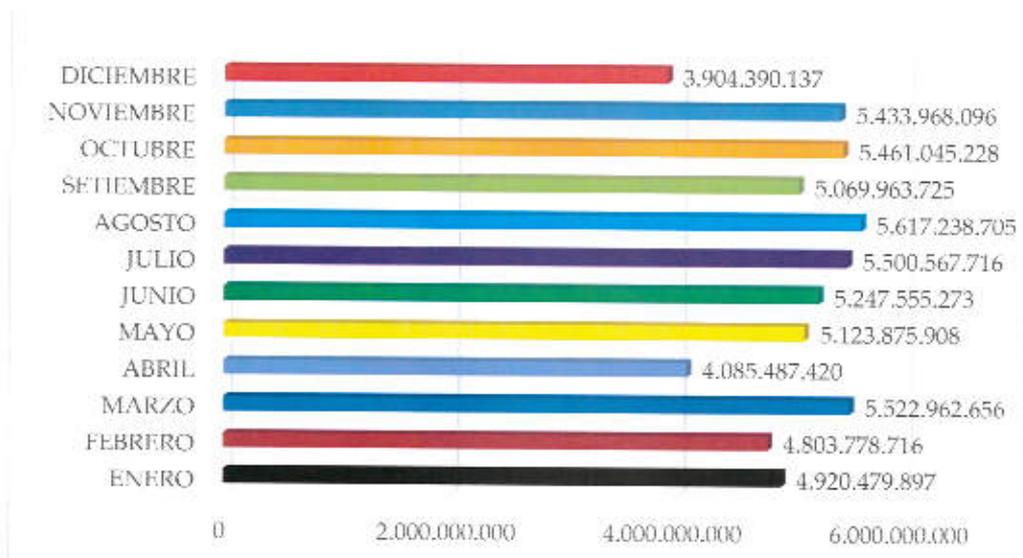
ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

Evaluación Financiera de Gastos e Ingresos

La Dirección Nacional de Transporte tiene un presupuesto aprobado de Gs. 72.183.426.514, para el Ejercicio Fiscal 2023. La misma se encuentra financiada enteramente por recursos provenientes de Fuente 30 "Recursos Institucionales", referido principalmente al cobro de canon y otros derechos de explotación y multas.

En base a la ejecución de ingresos realizada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, que alcanzó Gs. 60.691.313.477, en FF30 "Recursos Institucionales", tal y como lo muestra el grafico de manera mensual.



En cuanto a la Ejecución presupuestaria podemos visualizar que el mismo fue ejecutado en un total del 73%, de la siguiente manera:





MISION: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económico"

Proy/Act: 2

INSTRUMENTOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE

Resultado Inmediato:
TRANSPORTE

CONCESIÓN, RENOVACIÓN, HABILITACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE EMPRESAS DE

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2023						
		Metas			Ejecución Financiera			
1	INSTRUMENTOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
				INSTR	450.200	482.984	107,28	29.395.027.834
Total Proyecto/Actividad						29.395.027.834	14.085.861.806	47,92

La meta de la Actividad en este periodo 2023 llegamos a un 107,28 % de avance.

PORCENTAJES DE FISCALIZACIONES REALIZADAS EN RUTAS A NIVEL NACIONAL									
AÑO	PERIODO	DPTO.	UNI. DE MEDIDA	UNIVERSO	META	AVANCE	%	AVANCE %	AVANCE%
				DENOMINADOR	NUMERADOR	NUMERADOR	META	META	UNIVERSO
2023	1	99	FISCALIZ.	85.000	85.000	289.017	100	340.02	340.02

Cabe destacar que se ha superado la meta del indicador por un total de 289.017 de fiscalización en rutas.



ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	80	287	367
Recursos Humanos Activos Nombrados	66	221	287
Recursos Humanos Contratados	13	67	80
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	40	75	106
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	34	71	109
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	3	4	7

Si existen funcionarios Comisionados a otra institución, mencionar la Institución donde prestan servicios.
Recursos Humanos comisionados a otras Instituciones

ORDEN	Nº C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	ACTO ADMIN.	ENTIDAD DE DESTINO
1	1.324.410	OSCAR ARIEL CANO ARTAZA	RESOLUCION DN N° 229/2023	COMISIONADO EN EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
2	3.256.412	JUAN FERNANDO CABRERA RUIZ	RESOLUCION DN N° 221/2023	COMISIONADO A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO
3	4.221.009	DOMINIQUE MICHELE MATEUS GADEA	RESOLUCION DN N° 228/2023	COMISIONADA A LA CAMARA DE SENADORES
4	5.460.249	PABLO RAMON MERELES DUARTE	RESOLUCION DN N° 02/2023	COMISIONADO A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
5	4.509.902	CLAUDIA MERCEDES CARDENAS MARTINEZ	RESOLUCION DN N° 227/2023	SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
6	3.324.882	RAQUEL IGNACIA GONZALEZ JIMÉNEZ	RESOLUCION DN N° 103/2023	COMISIONADA A LA MUNICIPALIDAD DE ITA
7	3.324.882	ANTONIO ESPINOLA GONZÁLEZ	RESOLUCION DN N° 172/2023	COMISIONADA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA



MISION: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económico"

ANEXO III

➤ **Informaciones de Género**

Recursos Humanos y Financieros destinado a Actividades relacionados a Genero			
Cantidad de Funcionarios/A	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	Ejecución destinada a Genero (b)	% participación del gasto en genero con respecto al total Ejecutado por la entidad c: b/a*100
0	0	0	0
<p>Observación: Capacitaciones realizadas en el mes de octubre/2023</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Servidor Público su trabajo y sus relaciones a cargo de la Fundación Buen Gobierno, los días 3, 10, 17 y 24 de octubre con 110 (ciento diez) inscriptos ➤ Taller para padres "Creciendo Juntos" a cargo de la Empresa DEAL CAPACITACIONES) con 35 (treinta y cinco) inscriptos ➤ Charla sobre concienciación sobre el cáncer de mama a cargo del (INCAN) con 52 (cincuenta y dos) participantes. ➤ Seminario Taller Liderazgo inspirador a cargo de la Fundación Buen Gobierno y el Mag. Napoleón Ardaya "El Poder del Carácter) con 80 (ochenta) participantes. <p><u>Capacitaciones realizadas mes de Noviembre/2023</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Servidor Público y su Integridad (Capacitación para Fiscalizadores) a cargo de la (Fundación Buen Gobierno) los días 6, 13, 20 y 27 de noviembre con 110 (ciento diez) inscriptos, divididos en dos grupos. ➤ El Servidor Público y su Desarrollo Personal a cargo de la Fundación Buen Gobierno con 55 (cincuenta y cinco) inscriptos, los días 7, 17, 21 y 28 de noviembre. ➤ Charla sobre concienciación sobre el cáncer de próstata a cargo del (INCAN) con 35 (treinta y cinco) participantes 			











Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Lic. Marlene Rojas
- ✓ Dependencia: Dirección de Finanzas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: mrojas@dinatran.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021-582145



 Lic. Luis Fernando Cruzales O.
 Director Nacional
 Dirección Nacional de Transporte



 Lic. Marlene Rojas
 Director General
 Dirección de Finanzas



 Sr. Diego Lodesma Cáceres
 Director General
 Direc. Gen. de Administración y Finanzas

 DINATRAN

Nivel: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 11 DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Proy./Act.: 2 INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION DEL TRANSPORTE TERRESTRE

Resultado Inmediato: CONCESION, RENDVACION, HABILITACION Y FISCALIZACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE

N°	Denominación	Metas				Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%	
1	INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION DEL TRANSPORTE TERRESTRE	INSTR.	450.200	482.984	107,28	29.395.027.834	14.085.861.806	47,92	
Total Proyecto/Actividad						29.395.027.834	14.085.861.806	47,92	
Total Entidad						29.395.027.834	14.085.861.806	47,92	

[Signature]
Director General de Administración y Finanzas

[Signature]
St. Junco Ledesma Cáceres
Director General de Administración y Finanzas
DINATRAN

[Signature]
Ministerio de Hacienda
Dirección Nacional de Transporte



MINISTERIO DE HACIENDA
 Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera
 Dirección General de Presupuesto
 Ejercicio 2023

Referencia	Rango	Porcentaje (%)
Satisfacción	Critico	0 a 50
	Aspirante	70 a 94
	Satisfactorio	95 a 100
	Absente	Igual o mayor a 100

AVANCE DE INDICADORES - DESAGREGADOS HASTA NIVEL DEPARTAMENTOS/DISTRITOS

Proyecto: M05-2023 - V0-03 - Nivel 0306-231001023 - Estado: 11 hasta 11 - Clasif Prog: 200001 - Unidad: 1 hasta 1 - Pyme: 2 hasta 2 hasta 2 - Ind. Desagregados hasta: 000

ENTIDAD: 23 - 11 DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
CLASE DE PROGRAMA: 1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA: 1 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD/PROYECTO: 2 INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION DEL TRANSPORTE TERRESTRE
SUB CLASIFICACION DE LA ACTIVIDAD: MISIONAL

Referencia	Clasificación de Meta	Descripción
1 - Contable	14	LA META CORRESPONDE AL EJERCICIO DEL BIEN QUE SE CANCELAN LAS METAS PARTICIPATIVAS.
2 - Material	14	LA META CORRESPONDE A LA META DE LA PRESUPUESTAL.
3 - Otros	14	LA META CORRESPONDE AL BIEN QUE SE CANCELAN LAS METAS PARTICIPATIVAS.

COD.	INDICADOR	MES	NIVEL DE INDICADOR: PROCESO	UNIDAD DE MEDIDA VARIABLE: FISCALIZACIONES	TIPO DE POBLACION: 3 HOGARES, ENTIDADES U OTROS		FRECUCENCIA DE MEDICION: ANUAL	OBSERVACION / DESVIO
					POBLACION META 2023	AVANCE NUMERADOR TOTAL		
495	PERCENTAJE DE FISCALIZACIONES REALIZADAS EN RUTAS A NIVEL NACIONAL	DICIEMBRE			285.000	285.000	340.02	HUBO MENOS FISCALIZACIONES EN RUTAS TANTO EN TIEMPO DE CARRO COMO PASAJEROS.
		TOTAL			85.500	85.500	340.02	HUBO MENOS FISCALIZACIONES EN RUTAS TANTO EN TRANSPORTE DE PASAJEROS COMO PASAJEROS.
		TOTAL			285.000	285.000	340.02	

[Signature]
 Director General de Presupuesto

[Signature]
 Director General de Presupuesto

[Signature]
 Sr. Julio Ledesma Cáceres
 Director General de Presupuesto

[Signature]
 Director General de Presupuesto